

UN PRECEDENTE DE DON QUIJOTE EN LA SEVILLA DEL DESCUBRIMIENTO

Por JUAN LUIS CARRIAZO RUBIO

Excma. Sra. Directora de la Real Academia Sevillana de
Buenas Letras.

Excmos. Sres. Académicos.

Señoras y señores.

No puedo comenzar mi intervención sino con palabras de gratitud. Gratitud en primer lugar a mi maestro, don Manuel González Jiménez, de cuya mano me inicié en el Medievalismo y de cuya mano llego hoy a esta docta casa. Tengo que agradecerle, hoy y siempre, su magisterio fecundo, sereno y sabio. Gratitud también a los Excmos. Sres. Académicos que propusieron mi nombre junto con el profesor González Jiménez: don Antonio Collantes de Terán Sánchez y don Rafael Valencia Rodríguez, maestros y amigos igualmente, sin los cuales no es posible llegar a conocer el alma de esta ciudad. Y gratitud, en suma, a todos los miembros de la Academia, que generosamente acogieron la propuesta. De algunos de ellos he aprendido en el aula; de otros en la conversación; y de todos en los libros.

Quienes me conocen saben de mi interés por los procesos de construcción de la memoria, familiar y genealógica o personal y biográfica, así como por los textos, monumentos y lugares que la preservan. Ingresar como Correspondiente en la Real Academia Sevillana de Buenas Letras me permite revivir el magisterio de quienes fueron mis profesores, hace ya algunos años, en la Facultad de Geografía e

Historia de la Universidad de Sevilla, pero al mismo tiempo despierta vivamente el recuerdo de quien para ustedes fue Catedrático de Prehistoria, Historia Antigua y Media de España, y para mí, simplemente, abuelo: Juan de Mata Carriazo y Arroquia, que fue distinguido como Académico de Honor de esta institución el 15 de abril de 1985. Compartir techo con los que están y con los que estuvieron es un gran honor al que sólo puedo responder con mi más sincera gratitud y con una disertación que ofrezco también, a modo de arras, a la idea de un matrimonio feliz, fértil y próspero entre la Historia y la Literatura.

El 26 de junio de 1557, cuando Miguel de Cervantes era sólo un niño sujeto a la adversa e itinerante fortuna de su familia, al otro lado del océano moría uno de los más relevantes y prolíficos historiadores españoles del siglo XVI: Gonzalo Fernández de Oviedo. Nacido en Madrid en 1478, su obra es la propia de quien vivió entre dos épocas y dos mundos¹. Curiosamente, su primera experiencia literaria fue una novela de caballerías, el *Libro del muy esforçado e invencible Cavallero de la Fortuna, propiamente llamado don Claribalte*, impreso en Valencia en 1519. También vio publicados el *Sumario de la natural historia de las Indias* (Toledo, 1526) y la magna *Historia general y natural de las Indias* (Sevilla, 1535). En cambio, otros textos quedaron inéditos. Figuran entre ellos el *Libro primero del blasón*; el *Catálogo Real de Castilla*; el *Epilogo Real, imperial y pontifical*; el *Libro de la Cámara Real del príncipe don Juan*; el *Libro de linajes y armas*; y las *Batallas y quincuagenas*.

Varios de estos títulos dejan constancia de la afición de Oviedo por los asuntos nobiliarios y cortesanos. No en vano su propia trayectoria vital está marcada en buena medida por los poderosos señores a los que sirvió, miembros de la familia real o nobles muy próximos a ella en algunos casos. Así, en 1490 fue paje de don Juan de Aragón, duque de Villahermosa y sobrino de Fernando el Católico; y más tarde se incorporó al séquito del

1. Sobre este autor véanse, entre otros, el estudio preliminar de Juan PÉREZ DE TUDELA Y BUESO, titulado "Vida y escritos de Gonzalo Fernández de Oviedo", en su edición de la *Historia general y natural de las Indias*, «Biblioteca de Autores Españoles», tomo CXVII, Madrid, 1959, y los trabajos de Manuel BALLESTEROS GAIBROIS, *Gonzalo Fernández de Oviedo*, Fundación Universitaria Española, Madrid, 1981, y Antonello GERBI, *La naturaleza de las Indias nuevas*, Fondo de Cultura Económica, México, 1978

príncipe don Juan. Tras la prematura y trágica muerte del heredero de los Reyes Católicos, Oviedo inicia su andadura italiana, que le conduce a Génova, Milán, Mantua, Roma y Nápoles, donde se convirtió en criado del rey don Fadrique. Desde 1502 Oviedo está de nuevo en suelo español y goza de la protección de Fernando el Católico, de fray Diego de Deza, del Gran Capitán y de Lope Conchillos, entre otros. En 1514 viaja por primera vez a las Indias, donde compaginará sus responsabilidades con sus proyectos literarios y donde habrá de morir en 1557.

Son sus *Batallas y quincuagenas*, escritas entre 1535 y 1556, las que nos proporcionan el argumento de este discurso. Inicialmente Gonzalo Fernández de Oviedo concibió la obra como la suma de cuatro batallas, cada una de las cuales estaría formada por cuatro quincuagenas, y cada una de estas quincuagenas constaría a su vez de cincuenta diálogos, lo que suponía una cifra total de ochocientos diálogos. La magnitud del proyecto lo convirtió en irrealizable y ha dificultado además la edición moderna de la obra, que comenzó José Amador de los Ríos en el siglo XIX y continuaron Juan Pérez de Tudela y Bueso, y Juan Bautista de Avalle-Arce a lo largo del siglo XX.

En conjunto, las *Batallas y quincuagenas* nos ofrecen una irrepetible galería de personajes de los reinados de los Reyes Católicos y Carlos V, en la que el diálogo entre dos supuestos interlocutores (Serenio y Alcaide, *alter ego* este último del propio autor) nos brinda noticias e informaciones de todo tipo: datos biográficos, elogios y alabanzas, comentarios maledicentes, anécdotas e incluso chascarrillos que no enmascaran su jocoso carácter popular². De todo ello hay en el “diálogo” que dedica a uno de los grandes caballeros de esa Andalucía de fines del siglo XV que nació medieval pero se asomó con sorprendente espontaneidad a los siglos modernos. Me refiero a Manuel Ponce de León “el Valiente”, hijo del segundo conde de Arcos y hermano del célebre marqués de Cádiz, Rodrigo Ponce de León. Con una biografía un tanto oscura, que me he esforzado en aclarar y sobre la que sigo trabajando, Manuel

2. Sobre las implicaciones que tiene la elección de esta forma literaria, véase el trabajo de Alberto del Río NOGUERAS, “Diálogo e historia en las *Batallas y Quinquagenas* de Gonzalo Fernández de Oviedo”, *Criticón*, 52 (1991), pp. 91-109.

alcanzó, sin embargo, una enorme proyección literaria a través de los versos del romancero y de las páginas de la novela morisca³.

Gonzalo Fernández de Oviedo no es el primer autor que escribe sobre las hazañas galantes y caballerescas de don Manuel, pero sí quien primero lo hace por extenso y con cierto detalle⁴. Comenta Oviedo sus rencillas con otros caballeros de la Corte, sus pleitos por la sucesión al frente de la Casa de Arcos, sus combates singulares en el norte de África para alcanzar el favor de una dama y, sobre todo, el conocido episodio de los leones, según el cual, se enfrentó a varios de estos animales en el corral que tenía el rey Enrique IV en palacio para rescatar el guante de otra dama a la que abofeteó y reprochó que, con su descuido, pusiese en peligro la vida de un caballero.

El recuerdo brillante de Manuel Ponce de León en las *Batallas y quincuagenas* contrasta muy vivamente con el de sus hijos, convertidos en verdadero contrapunto literario. Oviedo cita en primer lugar a su primogénito, Rodrigo Ponce de León “el Corcobado”, de quien no puede apuntar más méritos que tener descendencia y el haber obtenido una compensación económica con la que se zanjó el larguísimo pleito por el ducado de Arcos. Pero el que nos interesa ahora no es el primogénito y heredero -que inicia la línea de los condes de Bailén-, sino uno de sus hermanos, de nombre muy evocador: Roldán Ponce de León. *Serenno*, el personaje que dialoga con *Alcaide* -es decir, con el propio Fernández de Oviedo-, comenta lo siguiente:

3. Juan Luis CARRIAZO RUBIO, “Manuel Ponce de León el Valiente, un personaje entre la historia y la leyenda”, en F. TORO CEBALLOS Y J. RODRÍGUEZ MOLINA (coords.), *IV Estudios de Frontera. Historia, tradiciones y leyendas en la Frontera*, Jaén, Diputación Provincial de Jaén, Jaén, 2002, pp. 109-127; “Antagonismo y violencia en la Casa de Arcos a fines del siglo XV”, en *Actas del III Congreso de Historia de Andalucía (Córdoba, 2001): Andalucía Medieval*, Publicaciones Obra Social y Cultural Cajasur, Córdoba, 2003, tomo II, pp. 123-138; y “Literatura y rivalidad familiar en el linaje de los Ponce de León a fines del siglo XV”, en C. PARRILLA Y M. PAMPÍN (eds.), *Actas del IX Congreso Internacional de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval (A Coruña, 18-22 de septiembre de 2001)*, Universidade da Coruña y Editorial Toxosoutos, A Coruña, 2005, tomo II, pp. 65-78.

4. Gonzalo FERNÁNDEZ DE OVIEDO, *Batallas y quincuagenas*, ed. de Juan Pérez de Tudela y Bueso, tomo II, Madrid, 2000, batalla I, quincuagena III, diálogo XXVIII, pp. 309-317.

otro hijo tuvo don Manuel que se decía don Roldán Ponce de León, que fue valentísimo ombre, pero loco natural, desatinado. Aunque un tiempo, siendo mancebo, fue algo tolerable su locura, cuando más fue entrando en edad, tanto más perdido e desatinado e incomportable loco fue; tanto, que lo tenían con graves prisiones, porque era muy peligroso e muy recio, de muy grandes fuerzas⁵.

La locura de Roldán es un hecho completamente cierto. Hace poco tiempo tuve la fortuna de localizar una copia del testamento de Manuel Ponce de León, que ya daba por perdido. El documento, más sucinto de lo que nos gustaría, no carece de interés. Está fechado en Sevilla el 9 de julio de 1515. En él queda constancia del avanzado deterioro físico del testador, que no pudo escribir su firma. Don Manuel se nos presenta como vecino de Sevilla, en la collación de San Vicente, viudo de doña Guiomar de Castro y padre de dos hijas naturales (Mayor y Elvira) y de tres hijos legítimos (Rodrigo, Roldán e Isabel), a los que deja como herederos universales de sus bienes. Especial protagonismo concede a su hija legítima, Isabel, a la que designa como tutora y curadora tanto de sus hermanas Mayor y Elvira, como de su hermano Roldán:

e digo que porquel dicho don Roldán Ponce de León, mi hijo, es menguado de juicio, por razón de lo qual él no puede regir e administrar sus bienes e hacienda como es razón, por ende [...], deyo e nombro por tutora e curadora de su persona y bienes del dicho don Roldán, mi hijo, a la dicha doña Isabel Ponce de León, mi hija, a la qual doy poder cumplido para quella o quien su poder oviere pueda demandar e recaudar e rescebir e haber e cobrar sus bienes y hacienda del dicho don Roldán, e todo lo que le pertenesciere, e dar cartas de pago dellos; que lo pueda regir e administrar, y sus bienes y hazienda, como buena tutora e curadora, y hazer todo aquello que a guarda e conserbación de su derecho con venga, y lo tenga en su compañía, e lo haga muy bien con él, sobre lo qual le encargo su conciencia.

5. *Ibid.*, p. 314.

La preocupación del padre que va a morir ante el destino de su hijo lo humaniza profundamente. Sorprende un tanto que sea Isabel y no Rodrigo quien se ocupe de los hermanos más desvalidos. No obstante, este cargo no queda sin premio, pues

si el dicho don Roldán mi hijo fallesciere desta presente vida sin tener hijos legítimos de legítimo matrimonio nascidos e no legitimados que hereden sus bienes, mando que herede todos los bienes que dél quedaren y fincaren a el tiempo de su fallecimiento la dicha doña Isabel Ponce de León, mi hija legítima, lo qual mando como mejor puedo e de derecho debo por ser el dicho don Roldán, mi hijo, menguado de juicio como dicho es.

La idea de que Roldán llegase a procrear responde simplemente a una fórmula jurídica, aunque Gonzalo Fernández de Oviedo nos transmitía la imagen de una enfermedad mental que se fue agudizando con el tiempo. Cuando dice que “lo tenían con graves prisiones” se refiere, evidentemente, a su reclusión en la casa de su hermana Isabel.

Conocemos otro ejemplo de demencia en la Casa de Arcos con reclusión total del individuo. Se trata de uno de los hijos de don Pedro Ponce de León, primer conde de Arcos, abuelo de Rodrigo y Manuel, y bisabuelo, por tanto, de nuestro Roldán. El joven en cuestión se llamaba Diego y estaba desposado con doña Aldonza Portocarrero, hija de Luis Méndez Portocarrero⁶. Este matrimonio no prosperó, pues “durante el su desposorio enloquesció e estouo en prisiones en la villa de Marchena, adonde murió loco”⁷.

El destino fue similar en ambos casos, pero no así las disposiciones testamentarias de sus respectivos progenitores. El conde don Pedro, a diferencia de don Manuel, justificaba en su testamento que, “por quanto don Diego mi hijo es falleçido de seso natural

6. Rafael SÁNCHEZ SAUS, *Caballería y linaje en la Sevilla medieval. Estudio genealógico y social*, Universidad de Cádiz y Diputación de Sevilla, Cádiz, 1989, p. 350, nº 34.

7. Sección Nobleza del Archivo Histórico Nacional (S.N.A.H.N.), Osuna, C. 1596, D. 11. Cit. en Juan Luis CARRIAZO RUBIO, *La Casa de Arcos entre Sevilla y la frontera de Granada (1374-1474)*, Universidad de Sevilla y Fundación Focus-Abengoa, Sevilla, 2003, p. 84, nota 274.

e qualquier cosa que él oviese e heredase de mis bienes se perdería dexándose, e a mí sería cargo de conçiencia de lo quitar a los otros mis hijos por lo dexar a él e que se perdiese, por ende mando que el dicho don Diego no aya cosa alguna de los dichos mis bienes”. Al primogénito y sucesor -don Juan Ponce de León, padre de Manuel- le encomienda “que tome e reçiba en su cargo al dicho don Diego mi hijo, su hermano, e lo tenga en el logar e por la vía e manera que él entendiere e más cunpla, e lo mantenga e vista e caçe segund le pertenesçiere en quanto el dicho don Diego biuiere”⁸.

Evidentemente, la demencia no es una circunstancia que gusten de comentar los cronistas de la Casa de Arcos. La primera crónica del linaje que puede calificarse como tal es la de Lorenzo de Padilla, arcediano de Ronda, que la dedicó al segundo duque de Arcos, don Luis Cristóbal Ponce de León, hacia 1530⁹. En ella no se menciona a Diego ni a Roldán. Sí aparecen en una *Genealogía de los Ponces de León* compuesta a finales del siglo XVI por Francisco de Rades y Andrada, el autor de la conocida *Crónica de las tres Órdenes y cauallerías de Sanctiago, Calatraua y Alcántara*¹⁰. Genealogía, por cierto, que Dereck Lomax dio por perdida. De Diego se dice, sucintamente, “que fue loco”, y de Roldán, que “no quedaron descendientes”¹¹. En 1620, la *Crónica de la excelentísima Casa de los Ponces de León* de Pedro Salazar de Mendoza, la obra más difundida sobre el linaje y la única impresa en los siglos modernos, también evita cualquier alusión al tema¹². De Diego comenta

8. S.N.A.H.N., Osuna, leg. 116, D. 93, fol. 12v (editado en mi libro *Los testamentos de la Casa de Arcos (1374-1530)*, Diputación de Sevilla y Ayuntamiento de Marchena, Sevilla, 2003, p. 166, n° 4/59).

9. Lorenzo de PADILLA, *Crónica de la illustrissima Casa de los Ponces de León, cuya cabeça es el duque de Arcos, señor de Marchena*, Real Academia de la Historia, Colección Salazar y Castro, B-17 (signatura moderna 9/132).

10. *Genealogía de los Ponces de León, escrita por el licenciado Rades de Andrada, chronista de las tres Órdenes*, Biblioteca Nacional de España, ms. 11.596, fol. 138r-161v. La obra está fechada en Toledo, el 18 de enero de 1598. Su autor murió el 7 de septiembre de 1599.

11. *Ibid.*, fol. 146v y 159v.

12. Sobre la personalidad y la obra de este autor, véase el estudio preliminar de Enrique Soria Mesa a la edición facsímil del *Origen de las dignidades seglares de Castilla y León* (Universidad de Granada, Granada, 1998), el más conocido de los escritos de Salazar.

tan sólo su enterramiento en la iglesia de Santa María de Marchena, tomando la noticia del testamento de su hermano, el conde don Juan¹³. Cuando menciona a Roldán se limita a comentar la elección del nombre que, como veremos, no fue casual¹⁴.

Pero volvamos a las *Batallas y quincuagenas*. Gonzalo Fernández de Oviedo (como *Alcayde*) responde a *Sereno* relatóndole un episodio protagonizado por nuestro Roldán, aunque digno del mismísimo don Quijote. Según parece, cierto hidalgo sevillano, cuyo nombre no se indica pero al que se califica con justicia como “ombre de ingenio”, hubo de utilizar todo el que tenía “para que el don Roldán no le matase” en un encuentro fortuito ocurrido en la casa familiar:

Este don Roldán se soltó un día de la prisión en que estaba, e traía en la mano una espada desnuda, e en el patio de la casa topó a aquel idalgo e llamóle por su nombre e dixo: “Veis aquí mi espada tizona que fue del Cid Ruy Díaz, mi tío, e no ay tal espada en el mundo, e quiero cortaros la cabeza de un golpe limpiamente, como lo hacía don Roldán mi abuelo”. A que el ydalgo, aunque tenía una espada en la cinta, no curó de se poner en defensa, sino díxole: “Señor don Roldán, poco es eso de hacer, para vuestra merced. Vuestro abuelo no una, sino dos o tres cabezas cortaba de un tajo o de un revés. Espere aquí vuestra merced e entraré a llamar uno o dos destos de casa e vecinos, e cortarnos ha vuestra merced las cabezas de un golpe, como lo hacía vuestro agüelo don Roldán”. Contentóse desto tanto el loco, que le dijo: “Id y llamad dos o tres desos, que a todos cuatro os las cortaré de un tiro”. “Pues yo iré”, dixo el otro. Ni tornó más ni le convenía. E ansí estando él esperando los que avía de matar, entraron otros que mañosamente y con trabajo le ataron e le tomaron a las prisiones¹⁵.

Desde luego, la anécdota no tiene desperdicio. La locura de Roldán, su obsesión por imitar a los antiguos caballeros, su

13. Pedro SALAZAR DE MENDOZA, *Crónico (sic) de la excelentíssima Casa de los Ponçes de León*, Toledo, 1620, fol. 107r-v.

14. *Ibid.*, fol. 177v-178r.

15. G FERNÁNDEZ DE OVIEDO, *Batallas y quinquagenas*, t. II, pp. 314-315.

ánimo retador, su pose desafiante espada en mano, la fuga de su obligada cárcel doméstica, el encuentro fortuito con el ingenioso hidalgo sevillano, o la captura y reclusión final son circunstancias que nos resultan vagamente familiares. Pero sin duda el mayor interés del episodio radica en los términos con que don Roldán reta a su atónito interlocutor: “Veis aquí mi espada tizona que fue del Cid Ruy Díaz, mi tío, e no ay tal espada en el mundo, e quiero cortaros la cabeza de un golpe limpiamente, como lo hacía don Roldán mi abuelo”.

El infeliz había perdido el juicio, pero su discurso tiene más sentido de lo que parece a primera vista. Roldán era hijo de Manuel Ponce de León y sobrino, por tanto, del marqués de Cádiz, Rodrigo Ponce de León. Pues bien, son varios los cronistas y poetas de finales del siglo XV que compararon a este Rodrigo sevillano con el de Vivar¹⁶. Tal vez la coincidencia en el nombre les resultara sugerente, pero sobre todo fueron las sucesivas victorias del marqués contra los musulmanes las que alimentaron esta identificación. Se observa con claridad en la crónica particular del personaje, que conocemos como *Historia de los hechos del marqués de Cádiz*. Su autor califica a don Rodrigo de “segundo y buen conde Fernand Gonçález, y segundo y santísimo cavallero Çid Ruy Díaz”, por las “grandes victorias y vençimientos que en los moros fizo, favoreçiendo y ensalçando la santa fe cathólica”¹⁷. Idéntica equiparación se establece en la *Historia* tras narrar la toma de Setenil, pues “segund estos fechos de cavallería, bien parece el marqués de Cádiz a los nobles antiguos, el conde Fernand Gonçález e Çid Ruy Díaz, nuestros naturales”¹⁸. En alguna ocasión, incluso, el anónimo cronista atribuye el símil al propio rey Fernando. Así, tras la toma de Alhama, éste habría dicho en público: “¡O bendito sea Dios nuestro Señor, que en mi tiempo quiso que oviese un conde Fernand Gonçález e un Çid Ruy Díaz!”¹⁹.

16. Cf. Angus MacKAY, “Un Cid Ruy Díaz en el siglo XV: Rodrigo Ponce de León, marqués de Cádiz”, en *El Cid en el valle del Jalón. Simposio internacional*, Centro de Estudios Bilbilitanos, Calatayud, 1991, pp. 197-207.

17. *Historia de los hechos del marqués de Cádiz*, ed. de Juan Luis Carriazo Rubio, Universidad de Granada, Granada, 2003, p. 145.

18. *Ibid.*, p. 239.

19. *Ibid.*, p. 208.

De haber quedado recluida en las páginas de la *Historia* del marqués, la comparación con el Cid no pasaría de ser una mera curiosidad, justificable por el ánimo adulador de un panegirista. Sin embargo, otros textos confirman que la imagen de don Rodrigo como segundo Cid tuvo cierto recorrido literario en la Castilla de finales del siglo XV. Según Andrés Bernaldez -o Bernal²⁰-, cuando llegó a los Reyes Católicos la noticia de la muerte del marqués “se retruxieron e encerraron e ovieron mucho sentimiento, e pusieron luto por él, e las damas lo lloraron muy mucho en casa del rey”. Asegura el cura de Los Palacios que éstas “lo amavan mucho” y “lo conoscían de cómo recevía e aconpañava a la reina e a ellas en tierra de moros; porque llevándolo la reina e ellas cerca de sí, fazían cuenta que llevavan al Cid Ruy Díaz en su tienpo; porque los moros le temían tanto, que donde quiera que sabían que iba e conoscían su vadera non esperavan ni ossavan pelear”²¹. El *Cancionero* del aragonés Pedro Marcuello indica que, ya en 1482, Rodrigo Ponce de León era “al buen Cit comparado”²². De la misma fecha es la epístola dirigida por mosén Diego de Valera al marqués felicitándole por la toma de Alhama. Valera mira al futuro y escribe: “Pues de vos, señor, ¿qué se espera salvo que seréis otro Cid en nuestros tiempos nacido?”²³.

Como vemos, el loco Roldán era en efecto sobrino del Cid, pero no del original, sino de este nuevo Cid encumbrado por los cronistas. Pero, ¿por qué se consideraba también nieto de un hipotético Roldán? Podemos suponer, sin mucho miedo a equívocos, que esta pretendida filiación, más que un desvarío, era un verdadero tributo a la memoria familiar.

Durante siglos los Ponce de León creyeron descender del

20. Cf. Juan GIL FERNÁNDEZ, “Noticia de Andrés Bernal, cura de Los Palacios”, en J. GIL y C. VARELA, *Temas colombinos*, Escuela de Estudios Hispano-Americanos, Sevilla, 1986, pp. 1-5.

21. Andrés BERNÁLDEZ, *Memorias del reinado de los Reyes Católicos*, ed. de Manuel Gómez-Moreno y Juan de Mata Carriazo, Real Academia de la Historia, Madrid, 1962, cap. CIV, p. 238.

22. Pedro MARCUELLO, *Cancionero*, ed. de José Manuel Blecua, Institución Fernando el Católico, Zaragoza, 1987, p. 198.

23. *Prosistas castellanos del siglo XV*, vol. I, ed. de Mario Penna, «Biblioteca de Autores Españoles», tomo CXVI, Madrid, 1959, pp. 22-23.

mítico héroe carolingio²⁴. Distintos nobiliarios y libros de linajes de época de los Reyes Católicos dan fe de ello. En uno de los más conocidos, el *Libro de armería* de Diego Hernández de Mendoza, se nos dice que el primer Ponce “derechamente deçendía de la casa o lynaje de Roldán”²⁵. Idéntico relato encontramos en otros nobiliarios similares, como los de Castilla, rey de armas²⁶, o Garcí Alonso de Torres²⁷. En todos ellos se vincula a los Ponce de León con Roldán a través de la figura del conde Ponce de Minerva, “cavallero de las partes de Gascuña” que supuestamente traía las armas del héroe de Roncesvalles en su emblema heráldico. Pedro Salazar de Mendoza lo describirá en el siglo XVII como “un escudo organizado de cinco águilas y cuatro bocinas; las quales dizen haver sido de Roldán, conde palatino de el emperador Carlos Magno, rey de Francia”²⁸.

Al anacronismo que supone un diseño heráldico en el siglo VIII -cuando todavía no existe la heráldica como tal-, se añade una descendencia imposible, pues si algo queda claro en su *Chanson* es que Roldán murió con el olifante en una mano y la espada Durandarte en la otra, y que su prometida, Alda, la hermana de Oliveros, perdió la vida al conocer por Carlomagno el fatal desenlace²⁹. Desde luego, son detalles menores cuando de lo que se trata es de construir la memoria del linaje. Asumida la ilustre ascendencia sólo queda rendirle tributo. Y esto es lo

24. Cf. Juan Luis CARRIAZO RUBIO, *La memoria del linaje. Los Ponce de León y sus antepasados a fines de la Edad Media*, Universidad de Sevilla y Ayuntamiento de Marchena, Sevilla, 2002.

25. Cito a partir del ms. C-IV-9 de la Real Biblioteca del Monasterio de San Lorenzo de El Escorial (ca. 1496), fol. 163r-164v, base de la edición de Pedro Blas VALVERDE OGALLAR (*Manuscritos y heráldica en el tránsito a la Modernidad: el Libro de armería de Diego Hernández de Mendoza*, Tesis Doctoral defendida en la Universidad Complutense de Madrid, 2001).

26. *Recogimiento de Nobleça*, Real Academia de la Historia (R.A.H.), Col. Salazar y Castro, C-48 (9/271), fol. 251.

27. *Blasón y recogimiento de armas*, R.A.H., Col. Salazar y Castro, C-45 (9/268), fol. 213r-v. Sobre este personaje, véase el estudio de Martín de Riquer, *Heráldica castellana en tiempos de los Reyes Católicos*, Quaderns Crema, Barcelona, 1986, pp. 67-74.

28. P. SALAZAR DE MENDOZA, *Crónico...*, fol. 17r.

29. *Cantar de Roldán*, ed. de Isabel de Riquer, Gredos, Madrid, 1999, p. 214.

que hizo don Manuel Ponce de León al elegir para su segundo hijo el nombre de Roldán, nada frecuente en los linajes sevillanos de la época³⁰. Salazar de Mendoza explica la elección con dos razones de peso: la primera, el recuerdo de su mítico antepasado; la segunda, de carácter práctico: “para obligalle a cosas muy altas heroicas”, pues “los nombres de hombres famosos y señalados, por cierta virtud oculta, incitan a seguillos”³¹.

Cabe plantear también una razón más sutil para el nombre de Roldán. Sabemos que en 1519 el primogénito de don Manuel se encargó de rescatar el recuerdo de algunos hechos milagrosos relacionados con su abuela, doña Leonor Núñez, madre tanto de Rodrigo como de Manuel Ponce de León³². Si el primer conde de Bailén, como su padre, había defendido su derecho sucesorio al ducado de Arcos en los tribunales, ahora reclamaba el legado inmaterial pero absolutamente imprescindible que para cualquier linaje constituía la memoria de los antepasados. En cierta forma, su hermano Roldán era en sí mismo una reivindicación, un recuerdo vivo de que la ascendencia común no podía ser monopolizada por el titular de la Casa de Arcos.

El infeliz llevó el nombre con más pena que gloria, pero da la impresión de que su locura se alimentó de las hazañas tanto de los parientes cercanos como de los antepasados pretéritos. Al fin y al cabo, eran historias de caballeros convertidos en modelos de conducta para el linaje. Al blandir aquella supuesta tizona, el vástago de don Manuel y sobrino de don Rodrigo pretendía satisfacer las expectativas de su progenitor. Si bien, su demencia, lo anacrónico de su actuación y la propia comicidad de su infortunio lo convierten, más que en nieto de Roldán o sobrino del Cid, en abuelo de don Quijote.

30. No conozco ningún otro Roldán en la nobleza sevillana de los siglos bajomedievales (cf. R. SÁNCHEZ SAUS, *Caballería y linaje...*). Una aproximación a la influencia de la épica francesa sobre la antroponimia hispana, en José CLARA TIBAU, “Antroponimia española derivada de los cantares de gesta franceses”, en M. ARIZA, R. CANO, J. MENDOZA y A. NARBONA (coords.), *Actas del II Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, vol. 2, Pabellón de España, Madrid, 1992, pp. 949-954.

31. P. SALAZAR DE MENDOZA, *Crónico...*, fol. 177v-178r. Gonzalo ARGOTE DE MOLINA también ligó el nombre con la memoria familiar (*Nobleza del Andalucía*, Sevilla, 1588, libro II, cap. XXIV, fol. 159v).

32. Juan Luis CARRIAZO RUBIO, “El monasterio de San Jerónimo de Buenavista y los Ponce de León”, *Archivo Hispalense*, tomo LXXXI, nº 246 (1998), pp. 75-100.

Rodrigo Ponce de León dispuso de cronistas que inmortalizaron sus hechos. Manuel excitó la imaginación de poetas y novelistas que crearon su leyenda. Roldán, en cambio, sólo pudo protagonizar anécdotas y chascarrillos que debieron animar la conversación de los sevillanos durante algún tiempo, tanto por lo singular del protagonista como por su vínculo familiar con una de las casas nobiliarias más importantes del reino y de la ciudad. Que el encuentro de Roldán Ponce de León con aquel ingenioso hidalgo sevillano no fue un hecho aislado se deduce de las palabras con que Gonzalo Fernández de Oviedo introduce su relato:

Ya yo sé que hizo grandes desatinos; pero entre otros que cuentan dél, fue muy notable aviso e presto e de ombre de ingenio el que tuvo un caballero idalgo sevillano para que el don Roldán no le matase, que os parecerá bien, e fue así³³.

Al hablar de “grandes desatinos” queda claro que fueron varios y sonados. Nos consta también que el pueblo se encargó de propagarlos (“entre otros que cuentan dél”, dice Oviedo). Por si quedara alguna duda sobre su autenticidad, Oviedo concluye el “diálogo” dedicado a don Manuel insistiendo en que lo dicho sobre su hijo es “verdad” y “notable suceso”³⁴.

Que los comentarios sobre la locura de Roldán Ponce de León eran conocidos también fuera de Sevilla se deduce de una mención contenida en la *Crónica burlesca del emperador Carlos V*, escrita por el bufón don Francés o Francesillo de Zúñiga. A propósito de unas fiestas de toros y juegos de cañas ofrecidos en Toledo, en octubre de 1525, al legado papal, alude al poeta Garcí Sánchez de Badajoz, “vecino de Écija (el cual, por sus pecados, tiene depositado el seso en don Roldán Ponce de León)”³⁵. Sabido es que Garcí

33. G. FERNÁNDEZ DE OVIEDO, *Batallas y quinquagenas*, t, II, p. 314.

34. *Ibid.*, p. 316.

35. Francesillo de ZÚÑIGA, *Crónica burlesca del emperador Carlos V*, edición, introducción y notas de Diane Pamp de Avalor-Arce, Barcelona, Crítica, 1981, p. 133. En la edición de José Antonio Sánchez Paso (Universidad de Salamanca, 1989, p. 125) leemos este mismo texto con algunas variantes: “vezinos del Çixa [*sic*] (y porque sus compañeros, que eran los peccados, y por ellos, tenía depositado el seso en don Roldán Ponçe de León)”.

Sánchez de Badajoz perdió el juicio, según parece, por el amor no correspondido hacia una prima suya ya casada³⁶. Para Francesillo de Zúñiga el personaje de Roldán Ponce de León es sinónimo de locura, y no parece dudar de que sus lectores establecerían esta misma identificación sin grandes dificultades.

Lo que hacía atractivo el caso de Roldán Ponce de León no era la locura en sí misma, sino la merma que ésta suponía para el honor de la familia. Roldán es el contrapunto burlesco del prototipo de caballero encarnado por su padre; la caricatura de un presente en decadencia que se alimenta de recuerdos. Las hazañas caballerescas de don Manuel Ponce de León no nacieron de la imaginación de poetas y novelistas. Un cronista coetáneo como Alfonso de Palencia asegura que, “siendo joven hizo voto, que cumplió con gloria, de pasar a Marruecos y no regresar a su patria hasta haber dado muerte a tres de ellos en singular combate”³⁷. Este voto convierte a don Manuel Ponce de León en un verdadero caballero andante y tuvo cierta repercusión historiográfica. La *Crónica anónima de Enrique IV*, también refiere la peculiar aventura africana del personaje: “Este noble cavallero fue tanto deseoso de honrra, que fizo voto de pasar en la Bervería e non bolver en Castilla fasta aver en pelea muerto tres moros por su mano, e asy lo puso en obra”³⁸. Y a finales de la década de 1490, Lucio Marineo Sículo, en su *De Hispaniae laudibus*, explica que don Manuel no sólo venció a aquellos “tres fortiores mauros”, sino que les cortó las cabezas y se las trajo a la Península (“*et eorum capita reportavit in Hispaniam*”)³⁹. Tal vez haya que relacionar este episodio con el comentario que Gonzalo Fernández de Oviedo pone en boca del ocurrente hidalgo sevillano amenazado por don Roldán

36. Cf. Patrick GALLAGHER, *The life and works of Garci Sánchez de Badajoz*, Tamesis, Londres, 1968, pp. 10-13 y 22-24.

37. Alonso de PALENCIA, *Crónica de Enrique IV*, ed. de Antonio Paz y Melia, vol. II, «Biblioteca de Autores Españoles», tomo CCLVIII, Atlas, Madrid, 1975, década II, libro VI, cap. V, pp. 60-61.

38. *Crónica anónima de Enrique IV de Castilla, 1454-1474 (Crónica castellana)*, ed. de María Pilar Sánchez-Parra, Ediciones de la Torre, Madrid, 1991, cap. LIV, p. 370.

39. LUCIO MARINEO SÍCULO, *De Hispaniae laudibus*, Federico Biel de Basilea, Burgos, ca. 1497, fol. XLIXr. He consultado el ejemplar conservado en la Biblioteca Capitular y Colombina de Sevilla, signatura 1-6-8 (2), como parte del legado de Hernando Colón.

Ponce de León, cuando dice que “vuestro abuelo no una, sino dos o tres cabezas cortaba de un tajo o de un revés”⁴⁰; aunque don Roldán no era nieto, sino hijo, de don Manuel.

El voto caballeresco de Manuel Ponce de León puede entenderse en sí mismo como evocación del pasado familiar. No en vano, dos siglos antes, Alfonso Pérez de Guzmán, “el Bueno”, suegro del primer Ponce establecido en Andalucía, había ganado fama y riquezas combatiendo en Berbería. Don Manuel Ponce de León, “el Valiente”, se hacía también merecedor de un apodo elogioso, al tiempo que revivía las hazañas de un antepasado que los siglos y los cronistas habían transformado de mercenario al servicio de los meriníes en una suerte de caballero artúrico vencedor de sierpes y dragones⁴¹. Como en el caso de Guzmán, don Manuel comenzaba a forjar una leyenda propia, a medio camino entre lo histórico y lo fabuloso.

Enfrentado a su hermano Rodrigo por la herencia de la Casa, llegó a combatir contra él, lo que le valió una condena a muerte y, años más tarde, un secuestro de tintes novelescos. Salió indemne de ambos, pero no pudo escapar de otra forma de condena más sutil: la que censuró su recuerdo. Esta peculiar *damnatio memoriae* resultó a la postre mucho más efectiva. Frente a la omnipresencia del marqués de Cádiz en todas las crónicas del período, la figura de su hermano se difumina hasta casi desaparecer. Resulta significativo que Valera, Pulgar o Bernáldez ni siquiera lo citen en sus respectivas crónicas de los Reyes Católicos⁴², o que el documentado Jerónimo Zurita tan

40. G. FERNÁNDEZ DE OVIEDO, *Batallas y quinquagenas...*, pp. 314-315.

41. Cf. Miguel Ángel LADERO QUESADA, “Una biografía caballeresca del siglo XV: «La Coronica del yllustre y muy magnifico cauallero don Alonso Perez de Guzman el Bueno»”, *En la España Medieval*, 22 (1999), pp. 247-283.

42. A. BERNÁLDEZ, *Memorias...*, ed. cit.; Fernando del PULGAR, *Crónica de los Reyes Católicos*, ed. de Juan de Mata Carriazo, Espasa-Calpe, Madrid, 1943; Diego de VALERA, *Crónica de los Reyes Católicos*, ed. de Juan de Mata Carriazo, Anejos de la «Revista de Filología Española», VII, Centro de Estudios Históricos, Madrid, 1927. Valera sí se refiere a don Manuel en su *Memorial de diversas hazañas*, aunque sólo en relación a la ayuda prestada al marqués de Cádiz durante la toma de Cardela y las luchas en Carmona (*Memorial de diversas hazañas: Crónica de Enrique IV, ordenada por Mosén Diego de Valera*, ed. de Juan de Mata Carriazo, Espasa-Calpe, Madrid, 1941, pp. 210-215).

sólo lo mencione en una ocasión⁴³. Evidentemente, don Manuel no aparece en la *Historia de los hechos del marqués de Cádiz* y los cronistas vinculados a la Casa de Arcos durante los siglos XVI y XVII tampoco muestran especial afecto por el personaje. En cambio, un subgénero historiográfico tan permeable a lo legendario como es el de los nobiliarios y libros de linajes sí rescata su recuerdo.

A Gonzalo Fernández de Oviedo se atribuye cierto *Libro de linaxes y armas* conservado en la Real Academia de la Historia, uno de cuyos epígrafes trata sobre don Manuel Ponce de León⁴⁴. Varias décadas más tarde, Argote de Molina, en su *Nobleza del Andalucía* (1588), prestará también alguna atención al personaje, al que considera uno de los “cavalleros galanes y cortesanos de la corte de los Reyes Católicos”⁴⁵. De estas páginas beberá, ya en la centuria siguiente, Alonso López de Haro, que alaba el “grande ánimo y valor, y estrema da valentía” de don Manuel en su exitoso *Nobiliario genealógico de los reyes y títulos de España* (de 1622)⁴⁶. Ahora bien, ninguno de estos autores construye un relato histórico propiamente dicho. Se limitan a aceptar como válida la memoria conservada en los versos de los poetas cortesanos y de romancero. Uno de ellos, tal vez el más destacado, fue Garci Sánchez de Badajoz, en cuyo *Infierno de amor* leemos:

Vi más a don Manuel
de León armado en blanco,
y el Amor la ystoria de él
de muy esforçado y franco,
pintando con un pincel.
Entre las quales pinturas

43. Jerónimo ZURITA, *Anales de Aragón*, ed. de Ángel Canellas López, vol. 8, Instituto “Fernando el Católico” (CSIC), Zaragoza, 1990, libro XX, cap. XII, p. 293.

44. R.A.H., Colección Salazar y Castro, ms. C-24 (signatura moderna 9/247), fol. 140v. Aunque algunas noticias parecen datar la obra antes de 1530 (fol. 56v), Manuel Ballesteros Gaibrois la fecha en 1551-52 (*Gonzalo Fernández de Oviedo*, p. 247).

45. Gonzalo. ARGOTE DE MOLINA, *Nobleza del Andalucía*, libro II, cap. LXXXVIII, fol. 216r.

46. ALONSO LÓPEZ DE HARO, *Nobiliario genealógico de los reyes y títulos de España*, Madrid, 1622, vol. II, p. 118. López de Haro compuso su *Nobiliario*, fundamentalmente, a partir de los manuscritos de Esteban de Garibay, pero añadió numerosos errores (cf. Enrique SORIA MESA, *La biblioteca genealógica de don Luis de Salazar y Castro*, Universidad de Córdoba, Córdoba, 1997, p. 65).

vide las siete figuras
de los moros que mató,
los leones que domó,
y otras dos mil aventuras
que de vencido venció⁴⁷.

Sorprende comprobar que la primera edición del texto data de 1511 y que don Manuel Ponce de León no morirá hasta 1515. Así pues, todavía viva la persona encontramos ya perfectamente definidas cada una de las facetas literarias del personaje: su culto al amor, su carácter aventurero y las victorias singulares contra musulmanes y leones. A juzgar por las “dos mil aventuras” a que alude el poeta, los romances y pliegos sueltos sobre don Manuel debían ser numerosos. A finales de la centuria Gonzalo Argote de Molina insistirá en la misma idea, al afirmar que de las hazañas de don Manuel “ay gran memoria en romances y cantares de desafíos particulares que tuvo en escaramuças con valientes capitanes moros”⁴⁸.

Desde el romancero, el personaje saltó a las páginas de la novela y, concretamente, a la primera parte de las *Guerras Civiles de Granada* de Ginés Pérez de Hita, publicada en Zaragoza en 1595 bajo el título de *Historia de los bandos de los Zegríes y Abencerrajes*⁴⁹. El personaje encuentra aquí rivales equivalentes en valor y cortesía, con los que siempre acaba luchando en singular combate. De la mano de Pérez de Hita, don Manuel Ponce de León recorrerá Europa e inspirará a otros autores, tanto nacionales como extranjeros⁵⁰. Entre sus aventuras, una destaca por encima de todas: el combate con los leones para rescatar el guante de la dama.

Los ecos de tan galana hazaña resuenan en la literatura de nuestro Siglo de Oro. Así, Jerónimo de Urrea, en su *Orlando fu-*

47. *El cancionero del comerciante de A Coruña*, ed. de Carmen Parrilla, Toxosoutos, A Coruña, 2001, p. 68

48. G. ARGOTE DE MOLINA, *Nobleza...*, fol. 216r.

49. Ginés PÉREZ DE HITA, *Historia de los bandos de Zegríes y Abencerrajes (Primera parte de las Guerras Civiles de Granada)*, edición facsímil de la de Paula Blanchard-Demouge, Madrid, 1913, con estudio preliminar e índices de Pedro Correa, Universidad de Granada, Granada, 1999.

50. María Soledad CARRASCO URGOITI, *El moro de Granada en la literatura (del siglo XV al XX)*, ed. facsímil de la de Madrid, 1956, con estudio preliminar de Juan Martínez Ruiz, Universidad de Granada, Granada, 1989.

rioso, traducido en romance castellano (1549) intercala entre los versos de Ariosto el recuerdo de “aquel obediente enamorado / don Manuel de León, tan escogido, / que entre leones fieros rodeado, / cobra un guante a su dama allí caído”. Encontramos también referencias al guante y los leones en dos comedias: *Galán, valiente y discreto*, de Antonio Mira de Amescua, y *El guante de doña Blanca*, de Lope de Vega⁵¹. Y llegamos a Cervantes.

Cuando don Quijote busque sin éxito el enfrentamiento con los leones del general de Orán, Cervantes lo convertirá en “segundo y nuevo don Manuel de León, que fue gloria y honra de los españoles caballeros”⁵². Y no es la única vez que aparece el nombre de don Manuel en la obra. Al final de la primera parte, Sancho Panza insta a su señor a realizar lecturas más provechosas que las de los libros de caballerías. Como alternativa le recomienda las hazañas históricas de Viriato, César, Aníbal, Alejandro, Fernán González, el Cid, el Gran Capitán y, cerrando la escueta nómina de héroes hispanos, Manuel Ponce de León⁵³. Curiosamente, Cervantes antepone la historicidad a la leyenda de don Manuel “el Valiente”. Lo cual no es del todo extraño, dado el carácter histórico del personaje. Pero, ¿conoció también las andanzas y desventuras de su hijo Roldán Ponce de León? Eso no podemos saberlo.

51. Pedro CORREA, *Los romances fronterizos. Edición comentada*, Universidad de Granada, Granada, 1999, p. 761, nota 6.

52. Miguel de CERVANTES, *Don Quijote de la Mancha*, ed. del Instituto Cervantes, dirigida por Francisco Rico, con la colaboración de Joaquín Forradellas y estudio preliminar de Fernando Lázaro Carreter, Instituto Cervantes-Crítica, Barcelona, 1998, segunda parte, cap. XVII, p. 765.

53. *Ibid.*, primera parte, cap. XLIX, p. 563.